



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALICANTE

3624 CONVOCATORIA Y BASES PARA CUBRIR PLAZAS DE PSICÓLOGO/A, MONITOR/A DEPORTIVO/A C2, EDUCADORA SOCIAL Y TCO/A. MEDIO EPA

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en su sesión celebrada el día 20 de Mayo de 2025, acordó aprobar la convocatoria y las bases específicas de las pruebas selectivas para la provisión de personal funcionario de carrera para cubrir varias plazas de Psicólogo/a por turno libre y libre diversidad funcional, Monitor/a deportivo/a C2, Educador/a Social y Técnico/a Medio/a en educación permanente de adultos a tiempo parcial por el turno libre, correspondientes a la oferta de empleo público de los años 2022, 2023 y 2024 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Esta convocatoria, se regirá por las Bases Genéricas aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 29 de diciembre y 9 de febrero de 2021, así como las indicadas bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos de la Corporación (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.php>), en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal (<https://w3.alicante.es/rrhh/oposiciones/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.